

	<b>CERTIFICADO DE IDONEIDAD</b>	<b>VERSION</b>	<b>002</b>
		<b>FECHA DE APROBACION</b>	<b>2021-11-03</b>


El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “**APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA TIC EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC**” el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **SAMUEL ANTONIO OROZCO MARTINEZ**, identificada con **CC 72.218.380**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SAMUEL ANTONIO OROZCO MARTINEZ**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,



ID Firma: b0a3c13b-80bd-4649-9979-d08840668701

**JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON**

Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Kespinoso

Revisó: Virginia Villa Díaz Granados – Profesional Especializado TIC



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1  
Código Postal: 080003  
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico  
  
**atlantico.gov.co**

• [atencionalciudadano@atlantico.gov.co](mailto:atencionalciudadano@atlantico.gov.co)  
 • (57)(5) 330 7103  
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia  
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307

